REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA Nº 074/2018

REUNION EXTRAORDINARIA

En Belén a once días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 11: 24hrs., se da inicio a la presente sesión extraordinaria de concejo, atendiendo la invitación formulada por la directiva de la Junta de Vecinos de esa localidad, en la cual se cuenta con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, alcaldesa de Putre y presidenta del concejo.

Concejales; Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani y Doña Jeannette Huanca Huanca
Inasistente los concejales, Juan Muñoz Cabrera y Herman Gutiérrez Coloma, quienes presentaron sus certificados médicos correspondientes.

Funcionarios: Don Edgard Loza González Secretario Municipal, Don Patricio Negrón Ríos Secretario Comunal de Planificación, Doña Patricia Vásquez Mamani, profesional de apoyo alcaldía, Doña Karen Condori Mamani, profesional de apoyo DIDECO, Doña Lucila Henríquez Condore, administrativo secretaría municipal; doña Elizabeth Santos Vilca, administrativo secretaría municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la invitación a sesionar en esta localidad.

Seguidamente se da a conocer el único punto a tratar en la presente reunión.

- AUDIENCIA COMUNIDAD DE BELEN.

Don Henry Guillén, Presidente de la Junta de Vecinos de Belén, antes de empezar la sesión extraordinaria, pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de los vecinos Luciano Marcelo Flores (QEPD) y don Germán Santos Choque (QEPD).
Seguidamente agradece a la señorita alcaldesa y concejales presentes por encontrarse en Belén para escuchar las necesidades e inquietudes de los vecinos.
Señala el suscrito antes de empezar que debe señalar al concejo que se ha recibido certificados médicos de los concejales Juan Muñoz Cabrera y Herman Gutiérrez Coloma, quienes hicieron llegar a la secretaría municipal los correspondientes documentos que justifican la inasistencia a la presente reunión.

Don Henry Guillén dice que en sesión de concejo realizada anteriormente en la localidad de Belén, se propusieron algunos puntos. Entre ellos los portales para Belén y en respuesta que envío la alcaldesa, nos señaló que estos iban a estar listos para el 1er., semestre del año 2018.
Ahora, la señorita alcaldesa le responde que una de las peticiones fueron los portales y otra la sede social. Se señaló que en el 1er., semestre se tenía que formular los proyectos, además que se tenía que considerar el diseño arquitectónico. Ahora agrega, está con nosotros don Patricio Negrón Ríos, quien asumió este año la dirección de la SECOPLAC, y es por ello que le voy a solicitar que explique el tema de los portales y la sede social para Belén.
Con la venia del concejo interviene don Patricio Negrón diciendo, de vuelta a Belén para "pagar deudas pendientes", ahora en relación al proyecto de la sede social, en una oportunidad vine a Belén con el profesional arquitecto de la época para analizar en terreno lo que se trataba el proyecto. Efectivamente, estaba el compromiso del alcalde anterior, pero lamentablemente no hubo proyecto como tampoco diseño arquitectónico. No hubo contratación de profesional ingeniero dedicado para la ejecución del proyecto, pero hoy tenemos el compromiso de la alcaldesa para empezar todo de nuevo. Hoy se constituyó un equipo técnico de buena calidad, tenemos a los profesionales que formularan los proyectos, creemos que al mes de diciembre tendremos terminado el diseño para posteriormente postularlo, este año va si o si el diseño de la sede social. Ahora cuando se empiece con la construcción de la sede ésta deberá ser demolida, y el diseño arquitectónico será de acuerdo a lo que Uds., quieren.
La señorita alcaldesa consulta por la próxima reunión de la junta de vecinos, ya que en esa oportunidad se traerá el plano arquitectónico de la sede para que este sea aprobado por los vecinos en su asamblea. Lo ideal dice, es que sea luego, y así no alargar el tema.
Don Henry Guillén dice que en una oportunidad se mostró la maqueta de lo que iba a ser la sede social e inclusive se hicieron algunas observaciones y una de ellas era la rambla para las personas minusválidas.
Don Patricio Negrón dice que el requisito fundamental es contar con titulo de dominio, pero tengo entendido que la sede social es de propiedad municipal pero fue entregado en comodato a la junta de vecinos.
Don Edie Zegarra agradece a la señorita alcaldesa en tener la voluntad para sesionar en Belén. En relación a la sede social de Belén agrega, esta quedó en acuerdo cuando en una oportunidad sesionó el concejo en esta misma sede social. Esto fue en la administración anterior, el diseño estaba plasmado en un plano. Ahora, también se tiene que considerar una oficina para el Registro Civil y ahí se tendrían que trabajar con los profesionales del municipio y con el arquitecto del Registro Civil para que indique como debe ser la oficina. Queremos que este proyecto salga de una vez por todas, porque esta sede social ya no da para más. Está a punto de caerse, por ello urge su reposición. En una ocasión se pidió una sede social de dos pisos, pero por un tema arquitectónico no pudo ser porque no calzaba con el diseño arquitectónico del pueblo.
La señorita alcaldesa dice que el tema de la oficina del registro civil lo conversará con el Director Regional.

Don Edgardo Colque dice ser integrante del directorio de la junta de vecinos, ocupando el cargo de 1er., director, agrega, el plano fue confeccionado con una serie de condicionante y fue aprobado por los vecinos, sería bueno seguir con el trabajo ya hecho y no comenzar de cero. En honor a la gestión ya comenzada, agrega que es de la idea de seguir con ello. Ojala que estos dos compromisos (sede social y portales) sean una realidad, porque estamos cansados de promesas. En el tema de los portales eso fue acordado por todos los vecinos e inclusive en su oportunidad se conversó con la Dirección de Vialidad.
La señorita alcaldesa dice no sabemos si existe la maqueta, pero si el plano. La comunidad debe aprobar el diseño de la sede social. El tema del acceso para minusválido es una norma, en la próxima reunión de la junta de vecinos estará presente el arquitecto del municipio, para que le indiquen de cómo quieren su sede social. En todo caso todo lo que Uds., aprueben debe quedar plasmado en el acta que se levantará.
Don Patricio Negrón dice, que en el tema de los portales está casi todo e inclusive tengo el perfil de los portales. Estos requieren una mecánica de suelo, medidas estructurales, tenemos al profesional que estará a cargo de la preparación del proyecto, ahora el alcalde de la época envío un oficio a vialidad y este fue respondido con algunas observaciones, pero el municipio no subsanó las observaciones. Ahora la situación es distinta, vamos a volver insistir y pensamos ingresar el proyecto en el mes de septiembre, para que sea aprobado por el GORE, el proyecto tiene un costo de alrededor de 45 millones, previo a ello debemos responder todas las observaciones.
Continúa diciendo, cuando la alcaldesa me invitó a trabajar en su gestión, asumí el compromiso de hacerlo hasta el término de su periodo. Tengan la seguridad de que voy a cumplir con mi palabra.
Doña Maricel Gutiérrez dice, que la administración pública tiene un sentido de continuidad, se agradece a don Patricio por su conocimiento, el tiene todos los antecedentes de los dos proyectos que Uds., están pidiendo y eso es bueno.
Seguidamente da a conocer el proyecto ganado para la construcción de una biblioteca para Putre.
Ahora dice, Patricio Negrón tiene todos los antecedentes relacionados con los portales, el que podría salir a corto plazo. Como Municipio hemos presentado ideas de proyectos por un valor de M$ 8.500 millones de pesos.
Don Henry Guillén dice que de acuerdo a lo manifestado por la señorita alcaldesa y por don Patricio Negrón, los perfiles saldrían a fines de año entonces.
A continuación don Patricio Negrón dice, que una vez que estos sean aprobados por el CORE se debe efectuar una serie de trámites, siendo difícil que estos estén listos a fines de año, pero lo importante es comenzarlo y terminarlo como corresponde, lo más importante es licitarlo y después adjudicarlo, cuyo costo asciende a la suma de 45 millones.
Don Marcos Jiménez agradece la invitación a sesionar en Belén e indica que como concejales están para apoyar todas las inquietudes de los vecinos, que no les quepa la duda que sus peticiones van a ser una realidad. Seguidamente agradece a don Patricio por sus conocimientos e indica que tengan la seguridad que los portales para Belén van sí o sí.

Don Edgardo Colque dice que el tema de la sede social va a ser rápido, porque se cuenta con un convenio comodato, están los documentos. Con respecto a los portales, dice tener algunas dudas en relación a los valores.
Don Henry Guillen dice que cuando se inauguró el sistema de alcantarillado la Intendenta de la época prometió que a través del programa Chile mi Barrio se realizarían las conexiones de manera gratuita e inclusive firmamos un documento, pero hasta el momento no hay nada, ya que no todos tienen los medios para cancelar, cuyo costo asciende a la suma de más menos 150 mil pesos por conexión. También en esa oportunidad los vecinos que viven en la parte alta señalaron que no tenían ninguna posibilidad de conexión.
Doña Maricel Gutiérrez señala su desconocimiento en relación a lo indicado por don Henry Guillén, ya que para este año los fondos del programa Chile Mi Barrio se encuentran comprometidos.
Don Patricio Negrón dice que los Fondos Chile Mi Barrio fue una sugerencia del ex consejero Ovidio Santos, pero el único programa que permite realizar tal gestión es a través de Programa de Mejoramiento de Barrios y solo lo puede postular el municipio y uno de los requisitos es el título de dominio de la propiedad. Por ello, señala, sería bueno retomar la información y que la SUBDERE financie las conexiones para alrededor de 120 personas.
La señora Deysi Zegarra, indica que en reunión realizada anteriormente se había solicitado alcantarillado para la parte alta del pueblo...
La señorita alcaldesa dice que no todas las casas fueron conectadas, ya que no todas cuentan con alcantarillado. El problema fue por cota de nivel. Además, que en estos momentos estamos cerrando proyectos de arrastres. Cómo municipio queremos quedar en cero para proseguir con nuevos proyectos.
Prosigue diciendo, hubo conversaciones con la SUBDERE para trabajar con los proyectos de cierre. Ahora con los fondos ZOFRI podemos trabajar en algunos, pero en etapas.
Aquí, muchas veces lo que ocasiona problema son los titulo de dominio, ya que no todos los vecinos lo tienen, porque algunos no han regularizado la tenencia de las tierras y muchas veces son sucesiones.
Don Henry Guillén consulta por la electrificación para el sector de Quipaquipane.
La señorita alcaldesa dice que el sector de pre cordillera tiene red eléctrica, en el Gobierno Regional existe el Programa de Electrificación Rural (PER) y tiene fondos y ellos tienen la información para que el programa funcione. La empresa que distribuye y la que genera la electricidad debe ser distinta,
Ahora la empresa distribuidora administra la red y lo otro es que el GORE construya y la administración sea por parte de la empresa distribuidora, en ello dice, ha habido un diálogo infructuoso, ya que el presupuesto que ha presentado la empresa distribuidora ha sido muy alto, lo que queda es que la empresa distribuidora converse con el GORE y si no existe solución alguna sería aplicar el sistema fotovoltaico. Muchas veces las cosas no surgen porque todo se transforma en discusiones, la COOPERSOL es una cooperativa pequeña, el Gobierno Regional puede construir y si la COOPERSOL no acepta la obra, todo queda ahí.
La decisión sería generar proyectos fotovoltaicos más pequeños. Por ello el ingeniero eléctrico del municipio está terminando algunos proyectos pequeños.

Mi meta es que toda la comuna tenga sistemas eléctricos, pero muchas veces no se puede porque uno dice una cosa, el otro dice otra cosa y yo estoy en el centro, me apasiona el tema energético, pero muchas veces no se puede hacer nada.
Mi única opción es hacerlo a través de sistema fotovoltaico, solo que Uds., deben enviar un documento solicitando la electrificación para Quipaquipane, ya que es lo más viable.
Don Henry Guillén dice que últimamente en Belén ha habido una serie de robos y el contar con un Retén de Carabineros aquí en el pueblo daría más seguridad y movimiento a nuestra localidad, ya que llegarían los policías con sus familias a vivir a Belén, así como también pasaría a incrementarse la matrícula del colegio. Somos un pueblo de "ancianos", e inclusive ha habido muertes. Por ello dice, pido ver la manera de solicitar el traslado del Retén de Chapiquiña hacia Belén. El general de la zona de Carabineros, está de acuerdo con el traslado, pero lamentablemente no se cuenta con el terreno para ello.
Doña Vilma Santos dice que en una oportunidad se habló de la carencia de Carabineros en el pueblo y en esa ocasión don David Santos ofreció un terreno que era del abuelo de la señora Vilma, para que se instale el retén y este ofrecimiento se encuentra vigente.
Don Henry Guillén dice haber conversado con don David Santos y en esa oportunidad le manifestó que habían problemas de familia para donar los terrenos.
No es así, dice doña Vilma, el ofrecimiento sigue vigente.
Don Henry Guillén pide entonces que se inicie con los trámites correspondientes para que el terreno pase al municipio.
Don Edgardo Colque también dice que se conversó con don David Santos e indicó que estaba en condiciones para donar el terreno para la instalación del Retén. Además que los Carabineros de Chapiquiña están de acuerdo en cambiarse a Belén, pero para ello necesitamos contar con el apoyo de la alcaldesa. Ahora dice, la justicia tiene una deuda pendiente con Belén, han fallecido 7 mujeres y siempre fallecen cuando han recibido algún pago. Ahora el profesor Mario Gutiérrez avisó que habían robado en 4 casas, no sabemos por qué Carabineros de Chapiquiña no hace ronda de manera más seguida.
Interviene don Edie Zegarra diciendo, el general de Carabineros vino a ver el terreno, pero lo encontró muy chico y por ello es necesario contar también con el terreno de don David Pacci. Ellos están de acuerdo en trasladarse a Belén y este tema ya fue conversado con el señor gobernador.
Doña Nora Contreras sugiere que se utilicen los galpones ya que sería más rápido e inclusive, estos son de propiedad del municipio. Carabineros en la central corren peligro, además que solo están para cuidar la Central Chapiquiña.
Don Eliseo Fernández dice ser presidente de la Comunidad Indígena de Belén e indica que es efectivo que en Belén se están produciendo robos de manera continua. Ya han robado en 4 viviendas y las personas que cometen esa fechoría no son del pueblo, son de afuera e inclusive a un vecino le robaron dinero, a otro le robaron un calefón.

Por ello se sugiere que cuando contraten trabajadores externos le soliciten el certificado de antecedentes personales. También hay algunos trabajadores que molestan a las damas, por ello sería bueno que la empresa al momento de contratar personal le solicite el correspondiente certificado de antecedentes.
Don Henry Guillén dice que efectivamente los galpones son del municipio pero en comodato a la junta de vecinos. Sin embargo el terreno pertenece a la familia Pérez y ahí es el problema.
Prosigue diciendo, lo mejor es proseguir con el ofrecimiento de la familia Santos y que David Pacci le coloque el valor al terreno o que lo done.
Doña Maricel Gutiérrez, dice que de los delitos ocurridos en Belén, solo hay constancia y no existen denuncios. Además señala que se encuentra presente el Comisario (s) de Putre y personal del Área Comunitaria de Carabineros quienes en algún momento ingresaran a la sala para explicar cómo los vecinos deben denunciar los delitos.
Prosigue diciendo, en el caso de los galpones, la construcción fue por parte de la Junta de Adelanto, es decir la estructura es municipal y entregada en comodato a la junta de vecinos, pero respecto a la propiedad del terreno está en discusión y eso se resuelve ante los tribunales.
Doña Nora Contreras señala que en Belén existen muchos clandestinos que venden alcohol.
La señorita alcaldesa dice que ese tema pasa por una serie de situaciones, en la comuna existen 4 patentes de alcoholes y una de ellas está en Belén y le pertenece a doña Francisca Ajata.
Prosigue dando a conocer el programa ganado a través de fondos de la SENADIS y con este proyecto se pueden rehabilitar a personas alcohólicas. Esto empezaría a operar a partir del mes de agosto y podemos venir a tratarlos aquí, sin necesidad de llevarlos a Putre. El problema del alcoholismo es un tema recurrente en la comuna, para ello necesitamos un listado de las personas que tienen problema de alcoholismo, para poder ofrecerles ayuda y conversar con la familia.
Con la venia del concejo interviene doña Karen Condori diciendo, el programa esta operativo y se encuentra disponible desde el mes de agosto.
La señorita alcaldesa dice que el programa de rehabilitación se podría ofrecer a los residentes de la comuna en Arica y la duración del programa es de 1 año y ocho meses, con la posibilidad de continuar por otro período. En relación a los lugares que venden alcohol de manera clandestina esto se verá con los inspectores municipales.
Seguidamente con la venia del concejo interviene el suboficial Gatica de la dotación del Retén de Carabineros de Chapiquiña, señalando que es nuevo en esa unidad y que proviene de la ciudad de Santiago. Allá es otra la realidad, entendemos lo que está pasando aquí, antes Belén contaba con una Tenencia. Nosotros tenemos que ver con la idiosincrasia de las personas, tenemos conocimiento que han habido robos. En el Retén se han recibido algunas denuncias e inclusive sabemos que robaron un calefón, nuestra vigilancia comprende desde el Km. 88 hasta el 108 y además el sector de Timalchaca. Ahora dice, no queremos justificarnos, pero cuando nos necesitan ahí estamos nosotros. Ahora, tenemos un problema y es el tema de la señal telefónica ya que no todas las compañías llegan.

Muchas veces ni con los teléfonos satelitales logramos comunicación, pero le vamos a entregar el número de teléfono de la red fija del retén. Ahora, señala, cuando tenemos que efectuar un procedimiento, llegamos a la hora que sea, dentro de lo más pronto posible.
Prosigue diciendo, además se debe tener en consideración que el trabajo nuestro es de 20 días de trabajo por 5 días de descanso y producto de ello muchas veces la dotación en los retenes llega a 4 funcionarios, ya que casi la mayoría de los colegas tienen a sus familiares en el sur. Ahora, quien les habla a las 7 de tarde tiene que trasladarse a Timalchaca y regresar mañana.
Existen momentos que no podemos estar en todas, porque muchas veces suceden situaciones de por medio que requiere la presencia de Carabineros. Cuando tengan alguna inquietud no duden en llamar a la Central y de alguna u otra manera vamos a acudir a sus llamados.
Doña Nora Contreras dice que casi todas las cosas suceden cuando las casas se encuentran sin moradores.
Responde el suboficial Gatica, cuando tengan problemas no duden en llamarnos, nosotros vamos a venir, tenemos los elementos para efectuar los controles, el único problema es la señal de Internet, ya que aunque tenemos los teléfonos la señal no nos acompaña y cuando vean a alguna persona que no sea de la zona nos avisan y nosotros lo controlamos.
Prosigue diciendo, parte de la dotación del retén la integran Carabineros que llevan más tiempo que nosotros y como ellos conocen la zona y cuando tenemos algunas dudas para llegar a un determinado sector solo le consultamos a ellos y llegamos.
Consulta don Edgardo Colque, Uds., tienen un carro policial y ¿Tienen motos? Además que hay solo 4 carabineros.
Responde el suboficial Gatica, motos no tenemos. Ahora, del porqué muchas veces solo se cuenta con 4 Carabineros es porque los otros viajan a sus ciudades de origen a visitar a sus familiares, con sus días de descanso
Señala don Edgardo Colque, cuando ocurrieron las muertes, los beleneños acordamos tomar el nombre de las personas que no eran del pueblo y así averiguar quiénes eran y de donde provenían.
Prosigue, también se pidió a Carabineros del retén de Chapiquiña mayor patrullaje y ese acuerdo de investigar a las personas nuevas que llegaban al pueblo, fue por decisión de los vecinos y así tener más cercanía entre nosotros.
Señala el suboficial Gatica, todo lo conversado con Uds., se lo hare saber al Jefe del Retén, ahora en conversación con un señor del pueblo me decía que hacía bastante tiempo que no ocurría este tipo de situaciones, la mayoría de las casas se encuentran desocupadas. Es bueno que Belén cuente con un destacamento policial, el retén de Chapiquiña fue creado en el año 1964 más que nada para cuidar la Central Chapiquiña, aquí no hay mucho delito de robos, pero me comprometo en venir para seguido.
Dice el cabo Soto, Carabineros vigila desde Visviri a Puerto Toro, en cada reten somos 10 funcionarios de los cuales unos que otros se enferman, no tenemos motos, como tampoco los medios logísticos, no contamos con una bodega para guardar combustible. Llevo un año y medio en la zona y hay muchas caras que nunca he visto, sería bueno que cuando Uds., se trasladen a la ciudad de Arica y dejen sus viviendas sin moradores por favor nos avisen.

Don Edgardo Colque dice que es bueno hacer llegar el listado de personas nuevas que llegan al pueblo, además que el responsable de la seguridad es el señor gobernador.
Sugiere que se oficie al Director General de Carabineros y solicitar se amplíe la dotación y mejorar los medios logísticos.
Señala el suboficial Gatica, el comisario de Putre está solicitando ampliación de dotación para el retén de Chapiquiña y la 2da., Comisaria de Carabineros de Putre. Nos gusta el trabajo que hacemos, se entiende que las cosas que están pasando en Belén no es normal y por ello estaremos con ustedes más seguido.
Indica don Edgardo Colque, en la comuna existen muchos pasos clandestinos que son utilizados por los narcotraficantes.
Si, es así dice el suboficial Gatica, existen 188 pasos no habilitados, aunque existían más, los hemos ido atacando de a poco., no se puede atacar todo de una vez.
Doña Jeannette Huanca consulta ¿Cómo poder ayudarlos, desde el municipio?
Indica el suboficial Gatica, aquí lo que afecta es la poca dotación para poder realizar los servicios. Hubo motos pero por problemas mecánicos quedaron ahí, podrían ser más carros policiales.
Don Edie Zegarra dice que la señorita alcaldesa es la vice presidenta del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre donde participan todos los servicios públicos involucrados, sugiere que la próxima sesión de ese consejo se realice en la localidad de Belén.
Don Javier Tito dice, aprovechando el espacio y tratando un tema sensible como son los robos, sería bueno ver la manera de obtener los antecedentes de las personas que vienen a trabajar a Belén.
Habría que ver cómo hacerlo, dice el suboficial Gatica.
Indica don Edgardo Colque, lo hizo la Junta de Vecinos de manera interna con Carabineros de Chapiquiña.
Indica el suboficial Gatica no habría problema en obtener los antecedentes porque tengo los medios. Seria enviar a la empresa un documento pidiendo un listado de todos los trabajadores contratados y que estén trabajando en Belén.
Don Sergio Casein dice que sería bueno efectuar un control de identidad.
Es posible dice el suboficial Gatica, pero fallamos en las conexiones a Internet.
Don Sergio Casein dice que hace dos semanas atrás visitó las localidades de Saxamar, Lupica y Ticnámar y la población flotante duplica en razón a la cantidad de lugareños.
Don Henry Guillén dice, en Belén solo algunos sectores cuentan con acceso a Internet.
Por lo señalado anteriormente solicita se vea la posibilidad de que todo el pueblo cuente con conexión a Internet.
Seguidamente el Cabo Soto entrega su número de celular, siendo este el número 993083418 y el número red fija del retén es 582458116.
Doña Erika Veliz, señala que por razones de no contar con alfalfa para su ganado se trasladó a vivir a la localidad de Pachama, e indica que por ese sector transitan muchos traficantes e inclusive se ha encontrado con ellos.
Doña Victoria Mollo dice que en relación a las patentes de alcoholes, hay una señora que vende licor a personas que consumen a diario y prácticamente se gastan todo su sueldo en el consumo de alcohol.

Señala el suboficial Gatica, un local de alcohol si no cuenta con patente es un clandestino.
Doña Victoria Mollo dice que la señora Francisca Ajata tiene patente de alcoholes, vende y vende alcohol, como ejemplo cita el caso de su padre ya que toda su jubilación lo deja completo en el negocio de ella.
Indica la señorita alcaldesa, 1ero., la señora Francisca cuenta con patente de alcoholes, lo otro es que Carabineros a través de un documento solicitarán a la empresa que se encuentra trabajando en Belén un listado de todos sus trabajadores, a objeto de verificar sus antecedentes personales, además de ello aumentaran las rondas policiales. Ahora el compromiso de los vecinos es que cuando se ausenten del pueblo avisen a Carabineros de la Central. En el tema de los vehículos cuando el Comisario presente sus proyectos para compra de vehículos nosotros le apoyaremos.
Continua diciendo, en relación al Plan Intercomunal de Seguridad Pública Camarones – Putre viene del año 2016 y se están haciendo cargo de la seguridad de todos los vecinos, este consejo fue creado por ley. Ahora, porqué nos unimos con el municipio de Camarones, es porque tenemos las mismas necesidades, sesionamos todos los meses e inclusive vamos a los pueblos a sesionar. Ahora de esto pasa porque Uds., denuncien los delitos. Los mayores problemas en la comuna son las incivilidades, problema entre vecinos, problemas de las propiedades, problemas de las aguas etc. Lo otro tiene que ver con los abusos sexuales.
El próximo 23 de agosto sesionaremos en Putre, posteriormente sesionaremos en la comuna de Camarones y después cuando volvamos a sesionar en la comuna de Putre lo vamos a realizar en Belén. El tema seguridad es un tema de todos.
La señora Nora Contreras consulta por la cantidad de ambulancias que posee la provincia...
La señorita alcaldesa responde que el CESFAM de Putre cuenta con dos ambulancias, pero se requiere una más completa.
Y para Belén. ¿No podría haber una?, consulta doña Nora Contreras.
Don Henry Guillén señala que el próximo 5 de septiembre se realizará el desfile de Fiestas Patrias. Se indica que se postuló a un proyecto a través del GORE. Este era por 5 millones y solo le asignaron $ 2.585.000.- y dijeron que los dineros debían ser gastados en locomoción, difusión y contratación de banda de bronce. Ahora, dice el dirigente, aprovechando que se encuentra la señorita alcaldesa, quisiera pedirle su apoyo para el almuerzo que se ofrecerá a los visitantes.
Prosigue diciendo, le enviaremos una carta invitándola al desfile. Ahora Carabineros y la Marina no tendrían problema en participar en el desfile, pero para ello necesitan locomoción.
Seguidamente da a conocer el menú del almuerzo siendo este una porción de carne mechada, longanizas y los acompañamientos respectivos. La cantidad de personas que participaran en el desfile asciende a la cantidad de 400 y un poco más.
La señorita alcaldesa dice que bueno, el año pasado donaron los pollos, hoy será la carne y la longaniza! Por lo que se ve.

Seguidamente se agradece a la autoridad comunal por este importante apoyo, dice don Henry Guillen, los vecinos donarán los agregados. Esperemos que este sea el mejor desfile de Fiestas Patrias.
Don Edgardo Colque le agradece a la señorita alcaldesa y concejo el que esté sesionando en Belén. Dice, sabemos que la minería para Belén es un daño, nosotros estamos con la ganadería. Queremos un matadero, mi llamado es a nivel provincial porque la afectación va a ser evidente, pregunta: ¿Por qué no explotar el turismo?, ¿Por qué no dejar algo para nuestros nietos, hijos, etc? Queremos un pueblo limpio y sano.
Nuevamente, don Henry Guillén agradece a la señorita alcaldesa, concejales y a Carabineros que han estado presente en Belén. Agrega, ahora nos queda confiar en don Patricio Negrón quien nos va a sacar nuestros proyectos y reitera los agradecimientos a la señorita alcaldesa por su apoyo.
Señala la jefa comunal, nuestro único punto es discutir las demandas de las personas y lo lógicos es escucharlos.
En el tema minero, hay estrategias para solucionar los problemas, los temas sustentables son temas de largo plazo y lentos. Los temas turísticos son de mucho cuidado, muchos procesos son lentos. Deben atreverse a cosas distintas. Creemos en una agricultura tradicional, no podemos perder la identidad, estamos en el siglo 21, nosotros somos responsables de nuestras decisiones.
Doña Victoria Mollo dice que la mayoría de los vecinos que viven en el pueblo son adultos mayores, los jóvenes emigran a la ciudad. Ellos vienen a Belén solo a hacer protesta, además que residen en Arica y no saben la realidad nuestra. Los que vivimos de manera permanente en Belén somos los que hacemos patria y soberanía, en estos lugares tan apartados
Dice tener un pequeño emprendimiento y en estos momentos está entregando los servicios de alimentación a una minera que está trabajando en el sector e indica que la agricultura es a plazo y en Belén se vive el día a día.
Doña Maricel Gutiérrez dice que no ha visto discurso en contra de su propia gente. Se desconoce si ha habido mal trato entre los vecinos, aquí agrega, se debe saber enfrentar los temas. Buscar la manera de salir adelante. Da gusto ver que los vecinos regresen a sus localidades, la tierra es cariño y los invita a que participen en los operativos comunitarios así como de las reuniones de junta de vecinos.
Doña Aylen Chang Cutipa dice ser nieta de beleneños, la opinión de los residentes de Belén en Arica también vale, acota. Todos quieren el desarrollo para el pueblo, nadie está en contra del surgimiento. No se quiere minería y todos saben por qué, la Río Tinto es la minera más perversa que hay. Tiene demandas por malos tratos y contaminaciones. Hace poco en México se le rebalsó un relave y contaminó el agua. La minería no es "mesia" para el desarrollo y progreso, el progreso esta con el turismo y la agricultura. ¿Qué se gana teniendo una minera en la zona si lo único que ha hecho es causar problemas y con gente extraña? Por ello y mucho más, la minería es un desastre.
Doña Amelia Larva dice no estar a favor de la minería, es por todo lo que se ha comentado a través de las redes sociales. Es un tema horrible, hay mucha gente indolente, e inclusive han comentado que se ha recibido dinero, una parcela de regalo y otras cosas más.

Don Henry Guillén dice que es el tema del momento, aquí solo han causado daño moral y por las redes sociales me han tratado de lo peor.

La señorita alcaldesa dice que la visión de desarrollo puede ser distinta, cada pueblo debe ser bello y bonito, ningún tema nos va a dividir. Debemos respetar a nuestros ancestros, debemos solucionar los problemas de la mejor manera.
Don Saúl Santos dice que es adulto mayor y en estos momentos sus hijos están deambulando de un lado para otro, pero algún día vendrán a Belén a trabajar las tierras y así aprovechar el agua que les pertenece a mi familia.
Interviene doña Vilma Santos diciendo, nací y me crié en Belén, sé como es vivir en el pueblo. Nosotros subsistíamos de la agricultura y ganadería. El medio de transporte era a lomo de animal, pero a pesar de todos éramos felices y no necesitábamos de la minería para vivir.
Don Javier Tito, agradece la invitación para sesionar en Belén y dice que no intervinieron mucho, porque están para conocer y saber de las necesidades e inquietudes del pueblo. Termina señalando que se llevan todos los planteamientos que los vecinos han presentado.
Prosigue, además nos llevamos dos proyectos emblemáticos y vamos a hacer un seguimiento a todas las inquietudes planteadas por los vecinos. Hace mención que existen personas que dicen estar en contra de la minería, pero…. "quien soy yo para declararme en contra" por las decisiones que toman los vecinos, ya que Uds., son los que deben decidir.
Señala don Marcos Jiménez que sus primeros pasos los dio en Belén, el primer valle que conoció fue Belén, es por ello que le tiene un cariño muy especial e inclusive dice tener familiares en el pueblo, por ello llama a la unidad de los vecinos.
Prosigue diciendo, soy funcionario de la Universidad de Tarapacá por espacio de 43 años y como trabajador de la UTA ha participado en varios talleres y cursos de capacitaciones en el cual en varias ocasiones le han indicado que los aymaras son flojos. No podemos depender solo de la minería, tenemos muchas materias primas que explotar. Por ello invita a los vecinos a reflexionar y trabajar en unidad.
Don Edie Zegarra dice, vecinos la verdad que da "lata" y "lastima" la situación que hoy está sucediendo entre nosotros. Hubiese sido lindo haber hablado de nuestros propios proyectos, de lo que se viene como es la actividad de celebración de las Fiestas Patrias en Belén y tantas cosas más.
Nosotros no estamos de acuerdo con la minería, en todo caso no es "explotación" sino "exploración". Me da pena por Aylenn, es una persona educada, profesional, pero nos faltó el respeto. Aquí no hay explotación minera, porque para haber explotación minera se debe pasar por muchos conductos. Ahora, muchos de los que están presente en la reunion se van a la ciudad y quienes quedamos en el pueblo somos siempre los mismos, ¿Quién se preocupa de la gente que vive en Quipaquipane? Ya que ellos están consumiendo agua en mal estado.
Doña Jeannette Huanca, agradece la invitación a sesionar en Belén y les ofrece todo el apoyo para el engrandecimiento del pueblo.

Don Eliseo Fernández, dice residir en la ciudad de Arica, pero que a futuro volverá a Belén, el concejal ha dicho que la minera no está haciendo explotaciones solo exploraciones…. Ahora don Henry dice que le hemos faltado el respeto. No es así.

Yo no dije ahora, dije la vez pasada, señala don Henry Guillen.
Seguidamente la señorita alcaldesa dice que al finalizar la sesión solo desea manifestar que son muchos los desafíos del pueblo, pero con paciencia se solucionarán. Además señala que se llevará el listado de las personas del pueblo con problemas de alcoholismo.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 14:20 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE

EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL